



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO
INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE

La Secretaría de Educación del Estado de Veracruz a través del Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz-Llave con base en los Artículos 10 de la Constitución del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 9 fracción IV, 10, 11, 21 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 8, 14 fracción II, 15, 18 fracción I, 21 fracción V de la Ley número 247 de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CONVOCAN

A cursar los

TALLERES LIBRES DE EDUCACIÓN CONTINUA PREPARACIÓN DE AUDICIONES Y PASAJES ORQUESTALES

El programa tiene como finalidad ofrecer educación continua a los jóvenes con aspiraciones profesionalizantes.

B A S E S

PRIMERA. Del aspirante.

Convocatoria abierta a todos los músicos interesados que cuenten con 18 años y hasta los 30 años cumplidos a la fecha del cierre de la presente convocatoria.

SEGUNDA. De la sede.

Este programa lo ofrece en **Modo Virtual** el **Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz (ISMEV)**, ubicado en Avenida Circuito Arco Sur No. 1, Colonia Reserva Territorial, C.P. 91097, Xalapa, Ver., Teléfono 01 (228) 819 36 48 Ext. 105.

TERCERA. De la fecha, hora y lugar de preinscripción.

Los aspirantes deberán preinscribirse del **9 al 20 de julio de 2020**, vía electrónica al correo academico.ismev@msev.gob.mx.

Los correos enviados deben especificar en "Asunto", el siguiente formato:

TLEC – APELLIDOS NOMBRE COMPLETO - INSTRUMENTO.

Aquellos correos que no cumplan con este formato no serán tomados en cuenta.

En el correo deben solicitar el formato de preinscripción al taller y reenviarlo con los documentos que se especifican en el mismo, así como cumplir con los requerimientos que se le soliciten..

CUARTA. Del proceso de admisión.

La admisión de los aspirantes se decidirá por medio de una entrevista virtual a través de la plataforma ZOOM.

QUINTA. Lineamientos de la admisión.

La entrevista por parte del maestro encargado del programa se llevará a cabo del 20 de julio al 5 de agosto de 2020.

Una vez cumplido el proceso de preinscripción se les enviará por correo electrónico el horario en el que deben conectarse, con toda la información necesaria.

Dicha entrevista servirá como mecanismo para tener claro los siguientes particulares:

- Conocimiento del instrumento así como nivel del mismo.
- Nivel de conocimiento musicológico sobre los compositores que han escrito repertorio sinfónico.
- Entendimiento y conocimiento de los procesos para enfocar el trabajo de una obra en particular.

Los aspirantes deberán estar preparados 15 minutos antes y tener consigo la ficha de preinscripción e identificación oficial, las fechas y horarios no están sujetas a cambios.

SEXTA. De los resultados.

Los resultados se publicarán el día 10 de agosto en los medios electrónicos oficiales del Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz www.ismev.edu.mx

SÉPTIMA. De la inscripción.

La inscripción para los alumnos aceptados se realizarán del 11 de agosto al 18 de agosto de 2020 en horario de 10:00 a 14:00 las oficinas del Enlace Administrativo del Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz-Llave.

OCTAVA. Del inicio de clases y duración del programa.

El programa dará inicio el día 21 del mes de septiembre de 2020 y culminará el día 9 de julio de 2021.

R E Q U I S I T O S

I. PARA EL PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN EN LÍNEA

- Solicitar y llenar el formato de preinscripción
- Entregar copia legible de CURP (Nuevo formato)
- Entregar copia legible de Acta de Nacimiento
- Enviar toda la documentación anterior en formato PDF y con buena resolución al correo electrónico: academico.ismev@msev.gob.mx

II. PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1. Haber acreditado la entrevista.
2. Presentar al departamento de Enlace Administrativo el original de comprobante de pago por \$3000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) los cuales se depositarán a la **cuenta: 0711777, Sucursal: 7002** a nombre de la **Secretaría de Educación**, con el número de referencia numérica 81308 y referencia alfanumérica ISM1211158C9ISMEVR89.

Los siguientes documentos se deberán enviar de manera electrónica en formato pdf al correo academico.ismev@msev.gob.mx

3. Solicitud de inscripción debidamente requisitada.
4. 1 fotografías tamaño infantil a color.
5. Copia del acta de nacimiento.
6. Copia de CURP. (Nuevo formato)

III. PARA PODER TOMAR EL TALLER

1. Contar con los siguientes medios electrónicos: Computadora portátil o de escritorio o tableta, con cámara de video.
2. Contar con conexión a internet

D I S P O S I C I O N E S G E N E R A L E S

1. Aspirante que no cumpla con todos los requisitos en tiempo y forma, perderá su derecho al entrevista y/o audición, así como la inscripción.
2. En caso de haber sido dado de baja en ciclos escolares anteriores y aspirar nuevamente a ingresar a la institución, deberá estar al corriente con los pagos administrativos del Instituto y no haber incurrido en falta alguna.
3. Los resultados del proceso de selección son inapelables.
4. Los datos personales recabados sólo serán usados para efectos de esta convocatoria y serán protegidos de acuerdo a los artículos 1,2 fracciones V y VI, 3 fracciones IX y XXVIII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 2,3 fracción X y 4 de la Ley Núm. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
5. Para mayor información sobre el programa comunicarse al (228) 8193648 o 49 ext. 105, 108, 109, 110 y 111 o al correo electrónico academico.ismev@msev.gob.mx

T R A N S I T O R I O S:

PRIMERO. A fin de asegurar la transparencia y equidad en el ingreso del aspirante, las controversias que pudieran suscitarse, así como los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán analizados y resueltos por la Subdirección Académica del Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz-Llave atendiendo a las disposiciones legales aplicables de la Secretaría de Educación de Veracruz.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, 9 de julio de 2020.